



XVII SUBIDA ARONA – LA ESCALONA

Reglamento Particular

**CAMPEONATO PROVINCIAL E INTERINSULAR DE SANTA
CRUZ DE TENERIFE
Copa de Escuderías de la RFEDA**

18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2019



INDICE

• PROGRAMA-HORARIO

◦ Programa-Horario	Página 3
--------------------------	----------

• REGLAMENTO PARTICULAR

◦ Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página 4
◦ 1.1 DEFINICION	Página 4
◦ 1.2 COMITE DE ORGANIZACIÓN	Página 4
◦ 1.3 TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
◦ 1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA	Página 4
◦ 1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA	Página 4
◦ Art. 2 – REGLAMENTOS APLICABLES	Página 5
◦ Art. 3 – PUNTUABILIDAD	Página 5
◦ Art. 4 – OFICIALES DE LA COMPETICION.....	Página 5
◦ 4.1 Oficiales mínimos exigidos	Página 5
◦ 4.2 Identificación de los principales Oficiales de la Competición ..	Página 6
◦ 4.3 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo	Página 6
◦ Art. 5 – DESCRIPCION DE LA COMPETICION.....	Página 7
◦ Art. 6 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página 7
◦ Art. 7 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página 8
◦ Art. 8 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página 8
◦ Art. 9 – PUBLICIDAD	Página 9
◦ Art. 10 – PENALIZACIONES	Página 10
◦ Art. 11 – TROFEOS	Página 10
◦ Art. 12 – DESARROLLO DE LA PRUEBA	Página 10
◦ 12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA	Página 10
◦ 12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA	Página 11
◦ Art. 13 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	Página 11
◦ 13.1 PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS	Página 11
◦ 1. BANDERA ROJA.	Página 11
◦ 2. BANDERA AMARILLA AGITADA.	Página 11
◦ 3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.	Página 12
◦ 4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.	Página 12
◦ Art. 14 – CODIGO MEDIO AMBIENTAL.....	Página 12

• PALMARÉS

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
17 Septiembre	20:00	Apertura de inscripciones.	Web de la Competición
4 Octubre	19:00	Presentación Oficial de la Subida.	Casa de la Bodega Arona
11 Octubre	20:00	Cierre de inscripciones.	Web de la Competición
14 Octubre	13:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	Web de la Competición
15 Octubre	21:00	Publicación hora verificación cada Competidor.	Web de la Competición
Viernes 18 Octubre	15:00 a 19:00	Entrega de documentación.	Ayuntamiento de Arona
	15:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas y marcaje neumáticos.	Plaza Cristo de la Salud
	20:00	Reunión de los Comisarios Deportivos.	Ayuntamiento de Arona
	A continuación	Ceremonia de Salida.	C/ Carmen Pérez Moya
	A continuación	Parque Cerrado Exhibición.	Plaza Cristo de la Salud
	21:15	Publicación Lista Provisional de Autorizados a tomar la salida.	Tablón de Avisos
Sábado 19 Octubre	07:30	Cierre de carretera al Tráfico.	Plaza Cristo de la Salud
	08:30	Briefing Director de Carrera. (obligatorio para todos los participantes)	TF-51
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad.	TF-51
	08:30	Publicación Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida.	Tablón de Avisos Web de la Competición
	09:30	Inicio Entrenamientos Libres.	TF-51
	11:00	Inicio Entrenos Oficiales.	TF-51
	12:30	Inicio Carrera 1.	TF-51
	13:15	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1.	Tablón de Avisos
	14:00	Inicio Carrera 2.	TF-51
	15:15	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 2.	Tablón de Avisos
	15:30	Reunión de los Comisarios Deportivos.	Ayuntamiento de Arona
	16:00	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales.	Tablón de Avisos
	16:30	Publicación Clasificaciones Oficiales Definitivas.	Tablón de Avisos
	16:30	Entrega de Trofeos.	Plaza Cristo de la Salud



Art.1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICION:

La Escudería Zapatera Sport Arona organiza la XVII Subida Arona - La Escalona, que se celebrará los días 18 y 19 de Octubre de 2019, con el permiso de Organización Expedido por la RFEDA con el número : 19143 de 12 de julio de 2019.

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. José Rodríguez Campos (Teléfono contacto 609505065)

Secretaria: Dña. María Altagracia Ramos López

Vocales: D. Rubén Torres Rodríguez.
D. Luis Domingo Oliva Moreno.
Dña. María Candelaria Delgado Ferrera.
D. Francisco Javier Rodríguez Mora

1.3.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

En la página web del organizador www.escuderiazapatera.com.

El tablón virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los Documentos relativos a la carrera.

1.4.- SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 18 de octubre, en horario ajustado al Programa-Horario de la Competición, estará situada en:

Ubicación:	Ayuntamiento de Arona.
Dirección:	Plaza Cristo de La salud. nº 1.
Localidad:	Arona.
Teléfonos:	609.505.065
E-mail:	secretaria@escuderiazapatera.com
Web:	www.escuderiazapatera.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Oficina Permanente de la Competición, a partir del día 18 de octubre, en horario ajustado al Programa-Horario de la Competición, estará situada en:

Ubicación:	Ayuntamiento de Arona.
Dirección:	Plaza Cristo de La salud. nº 1.
Localidad:	Arona.
Teléfonos:	609.505.065
E-mail:	secretaria@escuderiazapatera.com
Web:	www.escuderiazapatera.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Art. 2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta Competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2019.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2019.
- El Campeonato de Canarias de Montaña 2019.
- Las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo. 2019.
- El Campeonato Interinsular de Montaña 2019.
- El presente Reglamento Particular.

Art. 3.- PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes certámenes:

- Copa de Escuderías de la RFEDA.
- Campeonato Provincial de Montaña.
- Campeonato Interinsular de Montaña en todas las modalidades que recogen los campeonatos de la FIASCT.
- Campeonato Interinsular de Montaña en todas las modalidades de Regularidad Sport que se recogen los campeonatos de la FIASCT.
- Copas y trofeos aprobados por la FIASCT.

Art. 4.- OFICIALES DE LA COMPETICION:

4.1.- Oficiales mínimos exigidos:

COMISARIOS DEPORTIVOS:	
Presidente:	
D. Juan Manuel Alonso Riesgo.	Lic. CD/I-56-ESP
Vocales:	
A designar por la FIASCT.	
OBSERVADOR DE LA RFEDA:	
A designar por la RFEDA	
DIRECTOR DE CARRERA:	
D. Pablo V. Estévez Hernández.	Lic. DC-297-C
DIRECTOR ADJUNTO:	
D. José Francisco Galán Camargo.	Lic. DC-65-AN
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	
D. Juan Olegario Conde García	Lic. SC-15-AN
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	
Dra. Dña. Crucelia Robayna Fernández	Lic. JOM-216-C
RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:	
Responsable:	
D. Enrique Ruiz Cabo.	Lic. DC-0046-AS
Adjunto:	
D. Francisco Javier Martín Delgado	Lic. DC-692-C

COMISARIOS TÉCNICOS:	
Jefe:	
D. Miguel Hernández Díaz.	Lic. JOC-306-C
Técnicos:	
A designar por la FIASCT.	
JEFE DE CRONOMETRAJES:	
A designar por le FIASCT	
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:	
D. Pedro Carlo García Sánchez.	Lic. CD-90-AN
D. Jesús Mena Rodríguez.	Lic. CD-17-C
RELACIONES PRENSA	
A designar por la FIASCT.	
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS/TRABAJO:	
Responsable:	
D. José Airam Díaz López.	Lic. JDA-917-C
Adjunto:	
D. Francisco Domingo Perdomo Guerra	Lic. OD-1645-C
CRONOMETRADORES:	
A designar por la FIASCT.	

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, el resto de los oficiales a designar, se relacionarán por medio de complemento.

4.2.- Identificación de los principales Oficiales de la Competición

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- **Cronometrador:** Amarillo. 
- **Comisarios de Banderas:** Amarillo 
- **Comisarios de Seguridad:** Naranja. 
- **Comisarios Técnicos:** Azul. 
- **Relaciones con los Participantes:** Verde. 

4.3.- Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida



D. Pedro Carlo García Sánchez.



D. Jesús Mena Rodríguez.

El planning, teléfonos y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

Art. 5.- DESCRIPCION DE LA COMPETICION

- La Subida se celebra en la carretera **TF-51**.
- Distancia total del recorrido: **4.400 metros**.
- Salida: **en TF-51 Km 1,5 frente al restaurante Granja de Arona.**
- Llegada: **En TF-51, Km 9,7 frente a la vivienda nº 1.**
- Desnivel (m): **282 metros**.
- Pendiente media %: **6.60 %**.
- Pendiente Máxima %: **11.32 %**.



SALIDA



META

Art. 6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

6.1. Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato Autonómico de Montaña 2019 y Anexo y conformes al anexo J del CDI.



6.2. Las modificaciones permitidas se detallan en las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2019.

6.3. CATEGORÍA FÓRMULA RALLYE En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, ni bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carretera cerrada al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como la de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto. Deberán abonar un importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad.

Art. 7.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **11 de octubre de 2019**.

El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de F.I.A.S.C.T. y/o del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art. 8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los **derechos** de inscripción se fijan en:

- | | |
|---|--------------|
| • Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 200 € |
| • Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 400 € |
| • Campeonatos Junior: | 100 € |
| • Pilotos de Fórmula Rallye: | 200 € |
| • Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 400 € |
| • Pilotos de Regularidad Sport: | 100 € |
| • Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 200 € |

El **pago** de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: **CAJA SIETE**

Cuenta: **ES93 3076 0110 42 2082605029**

La **solicitud** de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

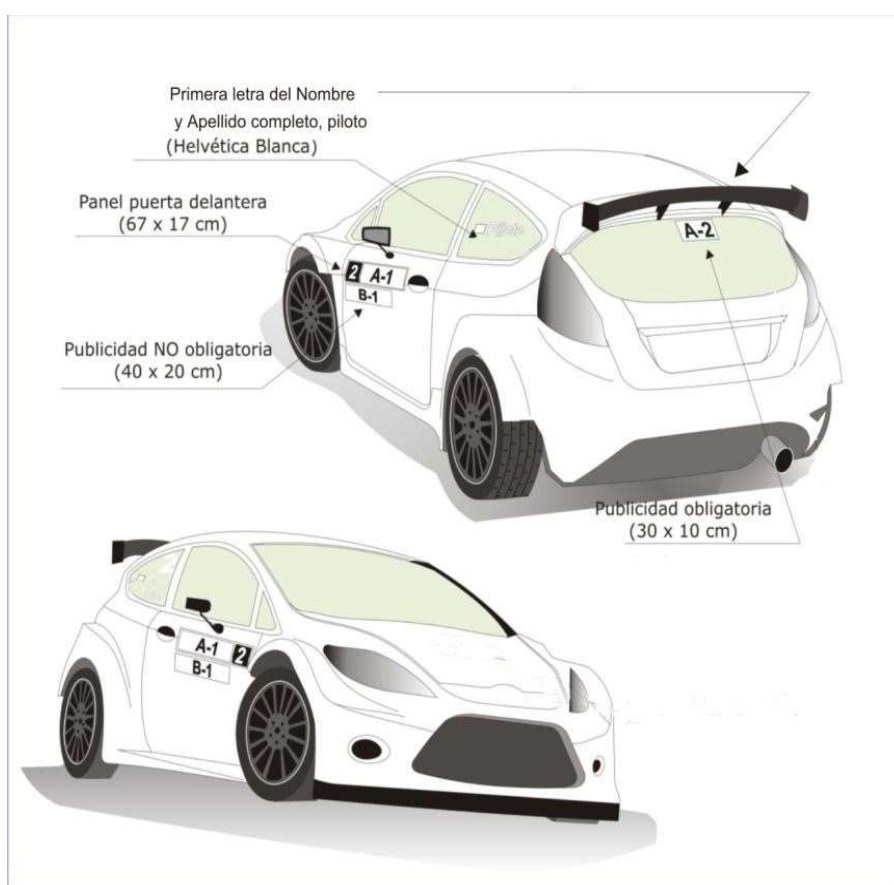
- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

Los derechos de inscripción serán totalmente **reembolsados**:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **100 %** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

Art. 9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Publicidad OBLIGATORIA:

- CABILDO DE TENERIFE.
- AYUNTAMIENTOS DE ARONA Y VILAFLORES.
- PATRONATO DE TURISMO DE ARONA.
- PATRONATO DE DEPORTES DE ARONA.
- PCAN ABADES.
- MOTORARISA.



B Publicidad FACULTATIVA:

- Se publicará mediante complemento.

Art. 10.- PENALIZACIONES

Las penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento del Campeonato de España de Montaña 2019.

Art. 11.- TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- Tres primeros clasificados General de Turismos.
- Tres primeros clasificados General de Barquetas.
- Primer clasificado de siluetas.
- Primer clasificado por categorías.
- Primer clasificado vehículos Pre-81.
- Primer clasificado vehículos Pre-90.
- Primer clasificado Vehículos Históricos (Grupo H5).
- Primer clasificado Grupo T.
- Primer clasificado de concursante.
- Tres primeros clasificados de la Escudería.
- Tres primeros Clasificados (piloto y copiloto) Regularidad Sport Trofeo 50.
- Tres primeros Clasificados (piloto y copiloto) Regularidad Sport.
- Tres primeros Clasificados (piloto y copiloto) Regularidad Súper Sport.

La entrega de trofeos se celebrará en:

LA PLAZA DEL CRISTO DE LA SALUD, (escalinata del Ayuntamiento).

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

Por cuestión de imagen, todos aquellos pilotos que tengan que subir a pódium a recoger algún trofeo deberán hacerlo con la ropa de competición puesta y abrochada.

Art.12.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Según lo establecido en el Campeonato Autonómico de Montaña de Canarias 2019.

12.1.- PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentara publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.
- La salida se realizará en el orden al número asignado según lo establecido en el Campeonato de Montaña de la FISCTF 2019.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2.- PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.
- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

Art. 13.- SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

13.1.- PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

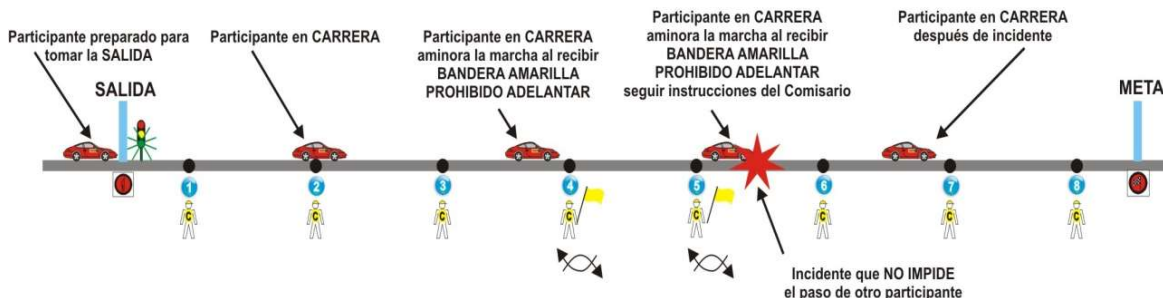
En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

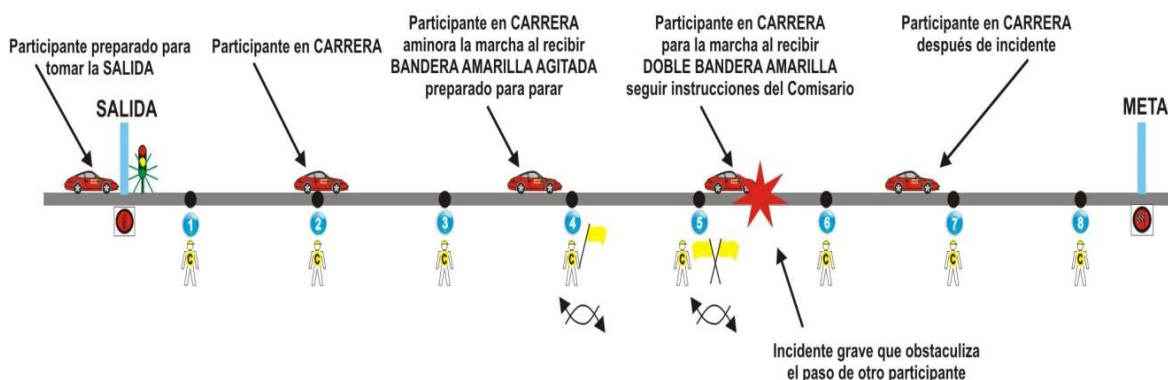
La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones

de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del CEM

Art. 14.- CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

PALMARÉS

EDICIÓN	PILOTO	VEHÍCULO	GR	TIEMPO	FECHA
I	HILARIO GÓMEZ DEL ROSARIO	Fórmula Lince/Lancia	8	3:05:100	02/10/1976
II	ANTONIO BETANCOR RODRÍGUEZ	Fórmula SELEX 4130	8	3:16:220	02/10/1977
III	JOSÉ LUIS RIVERO FAJARDO	Alfa Romeo 2000 GT Am	5	3:13:260	01/10/1978
IV	ANGELINO JIMÉNEZ (<i>Carrozados</i>) LAUREN GARCÍA (<i>Barquetas</i>)	Subaru Impreza WRC BRC Suzuki 1000	A CM	3:09:442 2:57:791	18/11/2006
V	JUAN LUIS CRUZ (<i>Carrozados</i>) ENRIQUE CRUZ (<i>Barquetas</i>)	Subaru Impreza WRC BRC Suzuki 1000	A CM	3:04:851 2:54:528	14/07/2007
VI	ROBERTO NEGRÍN (<i>Carrozados</i>) CARLOS ALONSO LAMBERTI (<i>Barquetas</i>)	Mitsubishi EVO VIII Osella PA9 90	A CM	3:04:351 2:51:045	12/07/2008
VII	MIGUEL ÁNGEL ARVELO (<i>Carrozados</i>) LAUREN GARCÍA (<i>Barquetas</i>)	Subaru Impreza WRC BRC Suzuki 1000	A CM	2:50:314 2:38:874	11/07/2009
VIII	JUAN LUIS CRUZ (<i>Carrozados</i>) JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ (<i>Barquetas</i>)	Porsche 911 Gt3 RS BRC Suzuki 1000	A CM	2:44:553 2:38:328	10/07/2010
IX	ANGEL BELLO (<i>Carrozados</i>) JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ (<i>Barquetas</i>)	Audi A4 quattro S.T. BRC Suzuki 1000	A2 CM	2:44:475 2:36:645	16/07/2011
X	MANUEL CABO ANDRÉS (<i>Carrozados</i>) JAVIER VILLA GARCÍA (<i>Barquetas</i>)	Porsche 911 RS GT3 BRC 05 EVO	GT CM	2:41:879 2:31:125	18/11/2012
XI	JUAN F. CHICHO ACOSTA (<i>Carrozados</i>) JAVIER VILLA GARCÍA (<i>Barquetas</i>)	Porsche 911 BRC B49	GT CM	2:54:861 2:31:121	20/10/2013
XII	YERAY LEMES MACÍAS (<i>Carrozados</i>) LAUREN GARCÍA ESTÉVEZ (<i>Barquetas</i>)	Ferrari 360 Rally OSELLA PA21	GT CM	2:42:319 2:35:042	13/07/2014
XIII	ENRIQUE CRUZ RAMOS (<i>Carrozados</i>) JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ (<i>Barquetas</i>)	Porsche 997 BRC B49	GT CM	2:44:662 2:35:286	22/03/2015
XIV	SEBASTIÁN NAUZET BRITO (<i>Carrozados</i>) SIMONE FAGGIOLI (<i>Barquetas</i>)	Porsche 911 GT3 NORMA M20 FC	GT E2	2:52:148 2:18:599	22/10/2016
XV	JOSE CORREIA (<i>Carrozados</i>) JONATHAN MORALES (<i>Barquetas</i>)	Nissan Nismo GT3 SILVER CAR S2	GT E2	2:44:265 2:34:635	22/03/2017
XVI	ANGEL BELLO (<i>Carrozados</i>) JAVIER RODRÍGUEZ JORGE (<i>Barquetas</i>)	SKODA FABIA S2000 BRC 05 EVO	A CM	2:46:005 2:33:985	20/10/2018